

# ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE ESPACIOS COMERCIALES

## Adscripción de Categoría

### **Categoría:**

II. Sector empresarial y de base asociativa

Asociaciones profesionales, empresariales y sindicales

## Datos identificativos

### Datos identificativos generales

**Código Postal:** 28003

**Domicilio Social/Profesional:** Calle Jose Abascal, 56, 2ª planta

**Localidad:** Madrid

**País:** ESPAÑA

**Página WEB (si existe):** [www.apresco.es](http://www.apresco.es)

### Datos identificativos de la persona legalmente responsable

**Nombre y apellidos:** Jose Manuel Llovet Barquero

**Cargo:** Presidente

### Datos identificativos de la persona de contacto principal

**Nombre y apellidos:** Angel Luis Del Monte Perez

**Cargo:**

Director General

## Actividades como Grupo de Interés

### **Finalidad y Objetivos:**

La Asociación de Propietarios de Espacios Comerciales (APRESCO), es una organización de carácter voluntario y sin ánimo de lucro que agrupa a las empresas propietarias de espacios comerciales en España. La Asociación tiene como objetivo principal de representar los intereses de nuestro sector y sobre todo de contribuir a su desarrollo, modernización y la adaptación de este a un nuevo contexto y a una nueva realidad.

### **Actividades específicas en relación con este Registro:**

Para el cumplimiento de nuestros fines la Asociación:

- Mantiene interlocución constante y colabora con las distintas administraciones públicas (locales, regional, nacionales y europeas) y con todos aquellos agentes relacionados con el sector.
- Informa y da seguimiento a las novedades sectoriales, regulatorias y legislativas.
- Investiga y elabora contenidos (informes, artículos y otro tipo de publicaciones) sobre los temas más candentes y relevantes del sector.
- Organiza encuentros y eventos relevantes para sus fines y objetivos

## Ámbitos de interés de la CNMC

### **Competencia (Art.5.1y2):**

Informes sobre Proyectos Normativos

### **Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):**

Supervisión y control en el sector eléctrico y en el sector del gas natural

Resolución de conflictos